

BASES PARA LA IA-CKATÓN AGESIC 29 de setiembre de 2018

1. Introducción.-

La IA-CKATÓN AGESIC es el primer evento de Inteligencia Artificial (IA) organizado por la Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y del Conocimiento (Agesic) que usará a la IA como catalizador de soluciones para los servicios públicos.

En esta IA-CKATÓN se crearán prototipos de productos innovadores que mejoren servicios del Estado con el uso de la IA. Con ella, nos proponemos estimular la creatividad, el trabajo en equipo y la innovación.

2. Objetivos.-

- a. Reunir propuestas y productos nuevos y concretos donde la IA aporte mejoras significativas para los servicios del Estado.
- b. Promover la experimentación y desarrollo de los mejores proyectos de IA en el ámbito público.
- c. Fomentar el espíritu de equipo, el emprendedurismo y el trabajo colaborativo en un ambiente de sana competencia.

3. Fecha y lugar del evento.-

El evento se realizará en lugar a definir y será anunciando próximamente en el sitio oficial de la IA-CKTÓN.

Agesic (en adelante, el organizador) se reserva el derecho de cambiar la fecha, hora y ubicación del evento en caso de dificultades técnicas u organizacionales, y anunciará dichos cambios en el sitio web oficial (Ver Capitulo "Consultas y Notificaciones").

Agesic también se reserva el derecho a cambiar las condiciones relativas a la organización del evento, considerándose como único medio hábil para la comunicación de las modificaciones el referido sitio web.

4. Participantes.-

Torre Ejecutiva Sur Liniers 1324, piso 4 Montevideo – Uruguay Tel/Fax: (+598) 2901.2929*

Email: contacto@AGESIC.gub.uy







La IA-CKATÓN está dirigida al público en general, academia, sectores público y privado. Para participar es necesario tener como mínimo 18 años de edad.

5. Requisitos de aceptación y reglas de participación.-

El registro a la IA-CKATÓN es completamente gratuito y está abierto únicamente para **equipos** formados de **2 a 5 personas**.

Los equipos que deseen inscribirse deberán completar el formulario de registro en línea en:

https://www.agesic.gub.uy/innovaportal/v/7188/1/agesic/ia-ckaton:-inteligencia-artificial-paramejorar-servicios-publicos.html

y proporcionar los datos personales de cada miembro del equipo y el nombre del equipo, siendo responsables por la veracidad de toda la información proporcionada.

Todos los participantes deberán aceptar los presentes términos y condiciones y prestar su consentimiento para el tratamiento de su imagen y de los datos personales ingresados en la inscripción, el que tendrá como exclusiva finalidad la realización de comunicaciones asociadas a la temática del evento; en el caso de la imagen, se empleará para la difusión de éste en distintos medios.

La admisión de equipos o individuos a la competencia estará limitada a no más de 50 personas. En caso de que más de 50 personas se registren, Agesic seleccionará a los equipos cuyos integrantes se adapten mejor al perfil del evento.

Los participantes no podrán participar en más de un equipo.

Cada equipo deberá tener un **nombre** asignado por sus integrantes. Los nombres de los equipos no podrán estar relacionados de ninguna manera con nombres de compañías, marcas registradas o expresiones cotidianas que inciten a la violencia, sean discriminatorias, obscenas o difamatorias. En caso de no cumplir con este requisito, el equipo será descalificado.

Si la información proporcionada resulta ser incompleta y/o falsa, incluso si se trata de un solo integrante, se excluirá a todo el equipo de la competencia.

No pueden modificarse los equipos una vez iniciada la competencia.

Torre Ejecutiva Sur Liniers 1324, piso 4 Montevideo – Uruguay Tel/Fax: (+598) 2901.2929*

Email: contacto@AGESIC.gub.uy







Temas a desarrollar.-

La IA-CKATON aspira ser un catalizador de soluciones que demuestre cómo la IA puede aportar mejoras reales en los servicios públicos.

Buscamos generar en poco tiempo propuestas concretas, adaptadas a las necesidades, contemplando distintos enfoques y poniendo en juego diferentes competencias.

Las propuestas pueden abordar la temática elegida desde un punto de vista **teórico**, pero deberán proponer estrategias que demuestren la *viabilidad* de su concreción. Se podrá también presentar un **prototipo**, fruto de la elaboración del proyecto, que represente una aplicación práctica de la IA para la mejora de una de las áreas propuestas. Por último, se podrá presentar una **simulación** que evidencie el uso de la IA para la optimización de un servicio del Estado.

Para focalizar los esfuerzos se proponen **5 temáticas o áreas de estudio** que forman parte del *Plan de Gobierno Digital 2020* del Estado uruguayo.

https://www.agesic.gub.uy/innovaportal/file/6539/1/plan_de_gobierno_digital.pdf

Cada equipo deberá elegir *al menos una* de estas áreas para desarrollar su o sus proyectos. A seguir, una breve descripción de las mismas:

- a. Gobierno CERCANO: transformación de servicios. Analizar cómo la IA puede optimizar, acelerar o simplificar servicios que actualmente brinda el Estado.
- b. Gobierno ABIERTO: transparencia / participación y colaboración. Investigar cómo la IA puede mejorar o habilitar la participación y colaboración del ciudadano para una mayor apertura del gobierno a sus necesidades.
- c. Gobierno INTELIGENTE: decisiones con base en evidencia / analítica predictiva. Estudiar cómo la IA puede ayudarnos a sacar mayor provecho de la gran cantidad de información generada entre la interacción del ciudadano y el Estado. Buscamos propuestas que faciliten una actitud más proactiva, con capacidades más predictivas y prescriptivas para anticipar y prevenir problemas.
- d. Gobierno EFICIENTE: gestión administrativa y documental. Investigar cómo la IA puede permitir optimizar el uso de los servicios y reducir los costos operativos, facilitando la reingeniería de los sistemas transversales del Estado.

Torre Ejecutiva Sur Liniers 1324, piso 4 Montevideo – Uruguay Tel/Fax: (+598) 2901.2929* Email: contacto@AGESIC.gub.uy

<>agesic





- e. Gobierno DIGITAL: gestión de riesgos y continuidad operativa. Analizar cómo la IA puede responder de manera eficiente y proactiva a los riesgos de ciberseguridad, la universalización de la gestión electrónica y la privacidad y protección de datos personales.
- 9. Derechos de propiedad intelectual, garantías y exención de responsabilidad.-

Los participantes, por el solo hecho de participar en la IA-CKATÓN:

- a. Declaran que conocen y aceptan en su totalidad los presentes términos y condiciones.
- Declaran que todo producto, prototipo o simulación presentada es una obra original que no viola de ninguna manera, ni total ni parcialmente, los derechos de propiedad intelectual o industrial de algún tercero.
- c. Indemnizarán y librarán a Agesic de toda responsabilidad en caso de pleitos, acciones o procedimientos administrativos y/o judiciales, reclamaciones, demandas, pérdidas, daños, costos y gastos de cualquier naturaleza, como resultado de transgresión o supuesta transgresión por parte de los participantes, de derechos de terceros, sean estos derechos de patente, uso de modelo, diseño, marca registrada, derecho de autor o cualquier otro derecho de propiedad intelectual registrado o no. Reconocen que todo producto, prototipo o simulación presentada es propiedad del equipo, el cual se hace totalmente responsable de asegurar sus derechos de propiedad intelectual, autoría y originalidad dentro de los límites de la ley.
- d. Agesic podrá publicar el producto, prototipo o simulación en sitios web o redes sociales. Agesic no será responsable por el uso y/o abuso de la idea y/o cualquier otro desarrollo de la idea y/o proyecto relacionado por parte de algún tercero que haya tenido contacto con la idea en sitios web o redes sociales. Por el presente acto, los participantes renuncian a cualquier tipo de reclamo por cualquier concepto.
- e. Serán responsables de proveer los datos, conjuntos de datos o datasets necesarios para el desarrollo o exhibición del producto, prototipo o simulación. En todos los casos el uso de los datos deberá encontrarse autorizado conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.331, de 11 de agosto de 2008, normas concordantes y reglamentarias.

10. Registro.-

El registro para participar en la IA-CKATÓN se efectuará **en línea**. Toda la información necesaria puede ser ingresada en:







https://www.agesic.gub.uy/innovaportal/v/7188/1/agesic/ia-ckaton:-inteligencia-artificial-paramejorar-servicios-publicos.html

El registro comenzará el 12 de setiembre y terminará el 20 de setiembre a las 13.00 horas.

Todo formulario incompleto o con información falsa resultará en la descalificación automática del equipo. La decisión de Agesic al respecto es definitiva. El registro por sí mismo no asegura la participación en la IA-CKATÓN.

11. Consultas y Notificaciones.-

Se recibirán consultas sobre el evento en la casilla de correo electrónico iackaton@agesic.gub.uy.

Los participantes serán notificados de todos los actos, resultados e información general sobre el evento a través de su sitio web:

https://www.agesic.gub.uy/innovaportal/v/7188/1/agesic/ia-ckaton:-inteligencia-artificial-paramejorar-servicios-publicos.html

siendo responsabilidad de los mismos informarse a través de estos medios.

12. Confirmación de participación.-

Los equipos seleccionados conforme a los presentes términos y condiciones recibirán la confirmación oficial de su aceptación en la IA-CKATÓN en la *dirección de correo electrónico* proporcionada en el registro.

La notificación oficial tendrá detalles sobre el evento y toda la información necesaria para participar del mismo.

13. Presentación de propuestas.-

La presentación de una **propuesta** que explicite el trabajo del equipo es requisito fundamental para la participación.







Hasta el **21 de setiembre a las 17.00 horas** se recibirán propuestas de proyectos que respeten lo señalado en el punto 5 ("temas a desarrollar"). Toda propuesta enviada después NO será tenida en cuenta.

La propuesta consistirá en un **informe** de *como máximo 500 palabras* que explique de manera clara y concisa el proyecto elegido y su impacto en la mejora de los servicios del Estado.

El informe será enviado a la dirección de correo electrónico <u>iackaton@agesic.gub.uy</u> y deberá exponer claramente el **nombre** del **equipo**, de la **propuesta** y de sus **integrantes**.

Todo equipo que no presente su propuesta en tiempo y forma no podrá seguir participando del evento.

14. Pre-selección de propuestas.-

El día **25 de setiembre** se comunicará a través del sitio web del evento las **propuestas** que fueron seleccionadas para pasar a la **fase final**, a desarrollarse el 29 de setiembre.

15. IA-CKATÓN: la fase FINAL.-

a) La competencia:

La IA-CKATÓN comenzará a las 10:00 horas el 29 de setiembre de 2018 con la acreditación de los equipos seleccionados y concluirá a las 18:00 horas del mismo día.

La agenda prevista para ese día es la siguiente:

Inicio	Fin	Actividad
10.00	10.30	Recepción / Desayuno
10.30	13.00	Presentaciones de 10' cada una con 10' de intervalo
13.00	14.30	Almuerzo
15.00	16.30	Presentaciones de 10' cada una con 10' de intervalo
16.30	17.00	Deliberación del jurado

Torre Ejecutiva Sur Liniers 1324, piso 4 Montevideo – Uruguay Tel/Fax: (+598) 2901.2929*

Email: contacto@AGESIC.gub.uy







17.00	17.30	Premiación
17.30	18.00	Cierre / Brindis

Los participantes deberán llevar el equipamiento necesario para la presentación de su proyecto y será responsable por el mismo, así como por los elementos personales que ingresen al lugar donde se llevará acabo la actividad, no siendo Agesic responsable por pérdidas, daños, robos o hurtos de los bienes de los participantes.

b) Presentación de los proyectos:

A las 10.30 horas del 29 de setiembre del corriente comenzará la presentación de los trabajos para ser evaluados por el jurado. La misma terminará a las 13.00 horas, dando lugar al almuerzo compartido.

A las 15.00 horas se retoman las presentaciones que se extenderán hasta las 16.30 horas.

Cada equipo podrá disponer de como máximo 10 (diez) minutos para exponer su trabajo y responder preguntas. El orden de presentación será por sorteo del jurado.

c) Evaluación de los proyectos y selección de ganadores:

Los jueces calificarán los proyectos por equipo en base en los siguientes 3 parámetros:

- Concepto
- Desarrollo
- Presentación.

Cada parámetro se evaluará con una escala del 1 al 5, correspondiendo el 1 a "insuficiente" y el 5 a "excelente".

Proceso de evaluación y selección:

 Paso 1: Los equipos darán una presentación de no más de 10 (diez) minutos para presentar al jurado su trabajo. El no respeto del plazo señalado influirá negativamente en la evaluación del mismo, pudiendo incluso determinar su eliminación. Al concluir la presentación, cada juez

Torre Ejecutiva Sur Liniers 1324, piso 4 Montevideo – Uruguay Tel/Fax: (+598) 2901.2929*

Email: contacto@AGESIC.gub.uy







asignará una calificación sin mostrársela a los demás jueces. La suma de las calificaciones del panel entero determinará el puntaje final del equipo.

- Paso 2: Una vez analizados todos los grupos, se anunciarán los 3 (tres) equipos de mayor calificación. Las decisiones del jurado serán definitivas e inapelables.
- Paso 3: En la ceremonia de premiación se entregarán premios para los 3 (tres) mejores equipos y certificados al mérito a todos los restantes.

d) Otros comentarios:

Los participantes de la IA-CKATÓN están sujetos a acatar los términos y condiciones establecidos en este documento,

Los participantes otorgan a Agesic la autorización para el tratamiento de los datos personales ingresados en su inscripción y hacer uso de videos y/o cualquier imagen que se produzca durante el evento, sin que ello genere derecho a indemnización alguna, en el marco del consentimiento referido en el punto 5.

Asimismo, aceptan otorgar al organizador el derecho por tiempo ilimitado a promover, difundir, exhibir y/o publicar su postulación, ideas, propuestas, desarrollos, prototipos, productos o resultados realizados y/o obtenidos en el marco del presente evento, con fines culturales, informativos y educativos, u otros que se relacionen con los objetivos del mismo. Todo uso diverso al antes referido será consultado al participante o al representante designado por el equipo según corresponda.

Los participantes que no cumplan con lo estipulado en el presente documento serán retirados del evento, así como cualquier persona que obstruya o ponga en riesgo el correcto funcionamiento del proceso de evaluación o el resultado del evento a través de medios fraudulentos o alguna otra conducta prohibida.

Cualquier circunstancia no prevista por las presentes bases, será resuelta por el organizador.

Los ganadores tendrán un plazo de siete (7) días calendario para la aceptación de los premios, a partir de la comunicación de los ganadores en el sitio web del evento. En caso contrario se entregarán por única vez al siguiente participante con mayor puntaje obtenido.

Adicionalmente a lo arriba estipulado, los participantes deberán acatar las siguientes **reglas** básicas de conducta:

- respetar a los demás participantes;
- no usar expresiones que inciten a la violencia o a cualquier forma de discriminación, obscenidad o difamación;







- evitar contenido ofensivo, vulgar, difamatorio o que viole la privacidad o las leyes aplicables, así como contenido publicitario o contenido con opiniones políticas, religiosas o de cualquier ideología;
- evitar desarrollar aplicaciones que se salgan marcadamente del tema con base en el reto asignado;
- no violar derechos de autor, registros de marcas o derechos afines de propiedad intelectual;
- respetar las leyes de protección de datos personales;
- no recibir asistencia externa por medio de correo electrónico o alguna otra forma de mensajería.

En la IA-CKATÓN de Agesic estamos comprometidos con la diversidad, la equidad y la inclusión. Mantenemos estos valores y esperamos lo mismo de terceros cuando nos relacionamos con ellos. Esperamos que los invitados a nuestro evento cumplan con los mismos estándares. Pretendemos que la IA-CKATÓN de Agesic sea un entorno seguro y acogedor que fomente el diálogo abierto y la libre expresión de ideas, libre de acoso, discriminación y conducta hostil. Además, reconocemos nuestra responsabilidad compartida de crear y mantener ese entorno para el beneficio de todos.

16. Integración del Jurado.-

El jurado estará compuesto por integrantes de las diversas Áreas de Agesic.

Los miembros del Jurado y sus familiares directos (hasta segunda línea de consanguinidad o afinidad) no podrán inscribirse a la IA-CKATÓN.

17. Premios.-

De los equipos que participen en la fase final, se seleccionarán 3 (tres) de acuerdo a los criterios definidos en el presente documento, los que recibirán una distinción por parte del organizador.



